

Monterrey, NL, 16 de febrero de 2016

Conferencia del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la Reunión de Consejeros 2016 del ITESM

Quiero agradecer a José Antonio. Muchas gracias por esta invitación, José Antonio, para mí es muy importante y valoro mucho el que pueda estar el día de hoy con todos ustedes, con los consejeros del Tecnológico de Monterrey; en esta que es una institución insignia, ya, de la calidad en la educación superior en nuestro país, y de estos esfuerzos muy importantes que hace por supuesto el sector privado en bien de nuestra educación.

Así que de verdad, muchas gracias José Antonio.

Por supuesto, también agradecer al señor rector David Noel Ramírez. ¿Dónde está, señor rector? que no lo veo... acá, no te veía. Muchas gracias David, gracias por la invitación.

Felicitarlos por este esfuerzo que están teniendo de poder crear estas becas, que son muy importantes: becas a estudiantes de escasos recursos, pero que tienen un gran potencial. ¡Es un esfuerzo extraordinario!

¿500 millones de dólares, verdad? 500 millones de dólares es la meta que ustedes se han puesto, una aportación fundamental. Yo creo que un esfuerzo de este tipo no tiene precedentes en nuestro país, desde el sector privado, y poder ayudar y que esto tenga un impacto en la movilidad y en la promoción del talento, que es absolutamente fundamental.

Tuvimos, no está Elvia, para felicitarla... Elvia, ¿dónde estás? está por acá atrás... ¡acá está! Te felicito Elvia, tu historia me parece que es muy inspiradora, es una historia de cómo se puede transformar este país y de cómo el Tecnológico de Monterrey, con estos esfuerzos José Antonio, está ayudando sin lugar a dudas a poder transformar a México, a poder hacer este gran esfuerzo, para que una institución con estos altos niveles educativos pueda ser una institución en la que también puedan acceder jóvenes con mucho talento, que no necesariamente tienen los recursos para hacerlo.

Yo lo felicito, es una gran iniciativa y por supuesto que estaremos trabajando de manera conjunta en estas y otros muchos proyectos que hemos venido trabajando de manera conjunta, y de los que ahorita yo platicaré.

Déjenme aprovechar esta oportunidad de poder platicar con ustedes, lo intentaré hacer de la manera más breve posible, el poderles compartir y explicar el cambio educativo que estamos haciendo en el país: la Reforma Educativa y sus diversos

pasos de implementación; qué es lo que tenemos planeado para este año; cuáles son las metas y los objetivos para los siguientes años; y poder tener esta charla y este diálogo con ustedes.

La Reforma Educativa, como ustedes saben, fue la primera reforma aprobada -de las 13 reformas estructurales-, y cómo lo ha dicho en diversas ocasiones, sin lugar a dudas, lo ha dicho el presidente de la república: es la reforma más importante.

¿Y por qué? Yo creo que todos los que están comprometidos en la educación, como ustedes. La verdadera transformación del país, será a través de la educación. Sin duda, en muchas cosas muy importantes: la tecnología, la energía, en fin; pero todo esto se irá cambiando y transformando, en algunos casos, incluso agotando algunas fuentes de energía; pero lo único que va a ser una constante para el país es su talento.

Y ese talento expresado o llevado al máximo, a través de un sistema educativo de alta calidad. Y por eso es que es la reforma, que es la más importante, es la más trascendente, es la que puede tener un impacto en el mediano y largo plazo, mucho más contundente, y hacer distinto y diferente al país.

¿Qué es? Y para poder poner un poco en contexto la importancia de esta reforma, de manera muy breve, déjeme poner en perspectiva lo que estamos haciendo y lo que está sucediendo.

El año de 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública, fue posiblemente una de las primeras instituciones de la Revolución Mexicana. En ese año, en el año de 21, que se creó con el presidente Álvaro Obregón y el primer secretario de Educación Pública, que fue José Vasconcelos -todos lo saben, un intelectual muy connotado de su época-, en el decreto de creación de la Secretaría de Educación Pública se decía: crear y sostener un sistema de educación público en el país.

Hace 94 años, ya casi 95, cuando se creó la Secretaría de Educación Pública - que en tiempos históricos, es un tiempo relativamente corto-, en este país no había un sistema de educación.

En ese año, en el año de 1921, con tan sólo alrededor de 15 millones de habitantes, únicamente el 15 por ciento de los estudiantes de primaria, de los niños con edad de primaria, tenían acceso a una escuela: 15 por ciento. Y en el resto de los niveles educativos, ni hablar: era prácticamente nulo e inexistente.

Después de 95 años prácticamente, este país ha logrado construir uno de los sistemas de educación pública más grande del mundo.

Hoy tenemos una cobertura prácticamente -o sin el "prácticamente"-, una cobertura del 100 por ciento en primaria; una cobertura casi del 100 por ciento en secundaria; hoy ya, una cobertura del 76 por ciento en Educación Media Superior -por cierto, cuando inició el gobierno del presidente Enrique Peña, la cobertura de Educación Media Superior era del 68 por ciento; en 3 años, ya del 76 por ciento. La meta del sexenio es que logremos por lo menos el 80 por ciento-; en Educación Superior, la cobertura ya es prácticamente del 35 por ciento.

Estamos hablando de un sistema educativo que tiene 34 millones de alumnos, un poco más de dos millones de maestros y un poco más de 260 mil planteles educativos. De ese tamaño y de esa magnitud es el sistema educativo de México, uno de los más grandes del mundo, sin duda.

El sueño que tuvieron hace 95 años el presidente Obregón y el primer secretario de Educación, José Vasconcelos, de que en este país por lo menos al nivel de Educación Básica hubiera una escuela y un maestro en cada rincón de México, hoy es una realidad.

Hoy esa es una realidad, les doy el dato, nada más para que vean la magnitud del esfuerzo que ha hecho durante 95 años el Estado mexicano. En Estados Unidos con 86 millones de alumnos en todo su sistema educativo, tiene 180 mil planteles, en México para 34 millones tenemos un poco más de 260 mil planteles.

¿Por qué? Porque este país, particularmente en ciertas regiones tiene un dispersión poblacional y este esfuerzo de poder llegar con al menos una escuela y un maestro, a casi todos los rincones, después de 90 años es una realidad.

Sin embargo, también está muy claro que un sistema que no tiene la calidad que requerimos a nivel global. Sin duda, es un sistema que tiene islas, se puede decir archipiélagos de gran calidad tanto en la educación pública como, sin duda, en la educación privada y el Tecnológico de Monterrey es un gran ejemplo de ello, pero el nivel general de la educación en el país, hay que decirlo con toda claridad, no es el que queremos, ni el que esperamos.

Para poder tener un sistema de educación de alta calidad, que pueda responder en los próximos 10 o 20 años a un país que aparte de ser un país de ingreso medio a ingreso alto, que pueda estar sustentado cada vez más en una economía del conocimiento, que permita una realización personal a través del conocimiento y de los estudios, que permita precisamente a través de estos ejemplos como el esfuerzo que ustedes están haciendo con estas becas.

Que la educación se vuelva a convertir en un verdadero motor de movilidad social y que más allá, como lo decía ahorita el señor rector, que el código postal no

importe, que sea el talento y el esfuerzo a través de un sistema de educación de calidad y equitativo lo que permita el desarrollo de cada quien y por supuesto del país.

Para lograr este objetivo, que es la visión que obviamente tenemos para el sistema educativo de México en los próximos 10 o 20 años, era muy claro que por la ruta en la que estábamos no lo íbamos a poder conseguir.

A pesar de estos grandes esfuerzos, que son muy meritorios de haber logrado construir uno de los sistemas educativos más grandes del mundo, no teníamos la calidad que requiere y demanda el México del siglo XXI y el que queremos tener en 10 y 20 años.

Y por eso la Reforma Educativa. Una reforma que tiene varias etapas, una primera fundamental y hay que decirlo también con claridad, tiene que ver con la parte y la transformación política que requería nuestro sistema educativo.

Ha habido algunos señalamientos, algunas críticas hacia la reforma que honestamente no comparto, que si es una reforma laboral o es una reforma administrativa. Esto es una Reforma Educativa completa y ahorita hablaremos de ello, de las partes de contenidos educativos ya concretos y precisos que tiene.

Pero por supuesto que es una reforma que implico cambios laborales y cambios administrativos, pero para un impacto mayor, para una reorganización política del sistema educativo.

El sistema educativo, y lo reitero también hay que decirlo con claridad, estaba colonizado por fuerzas como la sindical, que más allá de su trabajo y de su deber, de ver por los derechos de los trabajadores y de los maestros, habían colonizado, habían tomado control informal de muchas de las decisiones del sistema educativo.

Ustedes lo saben y lo conocen. Y eso nos estaba llevando a que fueran, por lo tanto, los criterios políticos, de orden sindical, los que gobernaban el sistema educativo. Y había que romper con eso. Que se resume en una frase, que hace unos años fue muy famosa, que era recuperar la rectoría del Estado en materia educativa. Y ése fue el primer paso de la reforma: poder recobrar ese control que se había perdido en gran medida en muchas partes del país, sobre la rectoría del Estado. Y esos fueron los primeros pasos que requirió esta reforma, para cambiar y hacer una reorganización política del sistema educativo, que nos permitiera pasar de un sistema que estaba centralmente o concentrado o que tenía como característica principal el ser un sistema clientelar, opaco, corporativo, y que ése era el destino que estaba llevando la educación, para transformarlo –y estamos

en este proceso, no será inmediato pero creo que hay pasos y señales muy claras y firmes-, para transformarlo en un sistema de derechos y obligaciones, un sistema abierto, transparente y sustentado en el mérito.

Otro concepto del que hablaba aquí el señor rector que es fundamental. El mérito al trabajo y al esfuerzo de los maestros. Que eso sea lo que reconozca y premie su carrera a lo largo de la vida en el magisterio, y no el influyentismo político o un sistema de corte clientelar.

Ése era el primer paso, no abundo más en él, creo que todos conocen las distintas medidas que se han tomado en ese frente, tanto a nivel nacional como a nivel local, particularmente el caso más reciente de Oaxaca, en donde teníamos un caso extremo, en donde la sección sindical de este estado, la sección 22, había cooptado y tenía un control prácticamente absoluto de la autoridad educativa, y que esa situación la hemos venido revirtiendo.

Después de este paso viene y es en lo que estamos concentrados este año en las políticas públicas sustantivas de la Reforma Educativa. Las políticas, que si bien todo esto incluyendo toda esta reorganización política tiene un impacto educativo, ya que es una plataforma necesaria para poder avanzar en distintos frentes.

Este año estaremos presentando e iniciando la presentación de un conjunto de políticas públicas sustantivas, ya dirigidas hacia la escuela. Y en ese sentido hemos marcados siete prioridades.

La primera de ellas es la de poner a los alumnos y a las escuelas en el centro del sistema educativo. Derivado de esta condición que describía hace un tiempo, hace un momento. En términos generales las escuelas del país habían vivido al servicio del sistema educativo.

Y hoy la reforma nos permite revertir esta situación y que sea el sistema educativo quien esté al servicio de las escuelas que es el centro y el alma de donde se lleva a cabo la tarea de aprendizaje.

Es donde se construyen las verdaderas comunidades de aprendizajes entre los maestros, los alumnos, los padres de familia y por supuesto, los esfuerzos de las diversas autoridades tanto federales como estatales. Y por eso queremos poner a la escuela en el centro y esa es la primera prioridad.

Hace un par de semanas iniciamos este nuevo programa, a su vez, con seis prioridades que es quitarle carga burocrática a los maestros.

Yo les doy un ejemplo, hoy en día en promedio el 70 por ciento de los maestros de educación básica, perdón, el 70 por ciento del tiempo de los maestros de educación básica se dedica a temas burocráticos o de papeleo, no a atender a la escuela.

Y queremos liberarlos de esa condición, por eso por ejemplo como parte de este plan vamos a crear la figura del subdirector administrativo que irán teniendo poco a poco todas las escuelas para que sea esta persona quien se dedique de tiempo completo a toda la parte de papeleo y trámites y libere al director y a los maestros para que ellos se puedan dedicar al cien por ciento a la enseñanza.

También por supuesto vamos a limitar la cantidad de trámites y de papeles que les piden a la escuela y con estas dos medidas poniéndolo como ejemplo nada más ayudaremos a quitarle esa carga que hoy tienen los maestros y directores.

Y que por ejemplo es una de las causas de que en México destinemos solamente el 60 por ciento de tiempo de la jornada escolar a la enseñanza.

Cuando de acuerdo con parámetros internacionales, tendríamos que estar dedicando por lo menos el 80 o el 85 por ciento.

Esta medida nos va ayudar a caminar en este sentido. Otra medida algo que es fundamental para las escuelas de educación básica.

Hoy las escuelas no tienen un presupuesto propio. ¿Qué pasa por ejemplo si se rompe el vidrio de una escuela?

Pues quedan tres opciones, o tiene que pedir una cuota voluntaria a los padres o a los maestros para cambiar el vidrio o es un trámite burocrático que puede tardar mucho o simplemente la infraestructura de las escuelas se va deteriorando y que es parte del deterioro que hemos tenido en todos estos planteles que se han construido en las últimas décadas ¿por qué? Porque las escuelas no tienen ese presupuesto propio.

Hemos iniciado un programa que se llama el programa de la Reforma Educativa a través del cual, de manera directa, desde la Secretaría de Educación Pública, sin pasar por intermediarios, hacemos un depósito directo a las escuelas para que tengan su propio presupuesto.

Es un presupuesto modesto, pero es un presupuesto que les permite empezar a tener autonomía de gestión y resolver este tipo de problemas tan básicos como qué hacer si se rompe un vidrio.

¿Cómo se usan estos recursos? Participan los padres de familia junto con el director y los maestros y el uso de este recurso tiene que tener el concurso de los maestros, la cuenta que depositamos sólo se puede usar si tiene el visto bueno del director tanto como de quien encabeza el consejo escolar de participación social y el líder de los padres de familia.

Hoy este programa participa en 25 mil escuelas, todavía es pequeño. Acabamos de tener una evaluación de parte del BID, es muy positiva y por eso a partir del próximo ciclo escolar lo vamos a escalar de 25 mil a 75 mil escuelas y la idea es que con el paso del tiempo todas las escuelas del país tengan esta condición, pero vamos hacer este esfuerzo.

Vamos a fortalecer los Consejos Técnicos Escolares, que es el momento donde se reúne el director con los maestros, que es muy importante.

De igual forma la participación de los padres de familia y finalmente vamos hacer lo que hemos llamado la flexibilización del calendario escolar. Hoy por ley es obligatorio que todas las escuelas del país tengan un calendario de 200 días.

Y esto no necesariamente responde a las necesidades de cada región. En zonas donde hay mucho calor por ejemplo, las últimas semanas del verano ya no hay condiciones para que los niños estudien o las cuentas en las escuelas donde hay aires acondicionados se van hasta el tope, en fin.

¿Qué es lo que vamos a proponer? Que manteniendo el mismo número de horas que se imparten al año, ahora las escuelas puedan optar por un calendario de 200 días si así lo quieren manteniendo el tipo de jornada que tienen actualmente o pasar a un calendario de 185 días, incrementando la jornada diaria.

Por ejemplo las escuelas primarias de horario regular son cuatro horas diarias pasarían a cinco horas diarias. Creemos que esto puede ser una muy buena medida en donde haya menos días, pero con jornadas más largas.

Y finalmente, ¿qué hacer con el verano?, porque ésta es una parte fundamental y que se complementa con esta medida. Vamos a tener lo que hemos llamado Escuelas de Verano.

¿Qué significa esto? Que vamos a abrir las escuelas públicas para que los alumnos de escuelas públicas puedan tener actividades culturales, deportivas, incluso de remediales a quienes necesiten o no hayan salido bien en algunas materias en el verano, ayudando así a los padres de familia durante el verano a que los niños no estén en la calle, no estén en sus casas y que tengan un

aprendizaje a través del deporte, a través de la cultura, a través de remediales que permitan fortalecer el proceso de enseñanza.

Vamos a iniciar ya con un programa piloto este mismo verano en ocho entidades. Posiblemente aquí en Nuevo León será una de las entidades en donde hagamos este plan piloto y la idea es que en el 2017 lo podamos escalar.

Esto es, de manera muy breve, un ejemplo tan sólo de una de las siete prioridades para transformar a la educación del país. Ésta que les acabo de describir es la prioridad que nos va a permitir una reorganización de la escuela para que funcionen mejor, para que tengan acompañamientos pedagógicos adecuados, para que podamos utilizar mejor el tiempo de la jornada escolar.

Pero aquí como esta prioridad está también la de infraestructura. Tenemos el programa de *Escuelas al CIEN* que es un programa que anunció el presidente de la República en su informe del 2 de septiembre pasado, que son 50 mil millones de pesos adicionales que vamos a ejercer, casi 3 mil millones de dólares que vamos a invertir en los próximos tres años para mejorar la infraestructura de las escuelas.

Hoy, gracias al censo educativo, sabemos por ejemplo que el 11 por ciento de las escuelas de México no tienen baños y esta condición se vuelve mucho más grave en los estados más pobres como son Oaxaca, Guerrero o Chiapas, en donde esta condición llega hasta el 30 por ciento de las escuelas.

Este programa tiene por objetivo que podamos dejar a un poco más de 33 mil en buenas condiciones y así es como vamos a estar invirtiendo estos 50 mil millones de pesos en los próximos tres años y en el caso de Nuevo León les van a tocar 2 mil 300 millones para un poco más de mil escuelas.

Y nada más para que tengan un rango del cambio y del esfuerzo que se está haciendo en inversión, vamos a pasar de invertir en los primeros tres años de este gobierno se invirtieron 157 millones de pesos en infraestructura escolar, en los segundos tres años vamos a invertir 2 mil 300 millones, es decir, es un cambio de más de mil por ciento.

Éste va a ser el programa más grande que se haya tenido de infraestructura escolar en el país y, por supuesto, y así lo estaremos presentando, va a haber un portal en donde cada una de las escuelas que estemos arreglando va a tener una ficha que todo mundo va a poder ver de cuánto es el monto que se está invirtiendo, en cuánto tiempo tiene que quedar la obra, quién es el contratista, etcétera, etcétera, etcétera. Es decir, será un programa con las máximas garantías de transparencia.

Y así, nuestra tercera prioridad es el desarrollo profesional docente a través de un plan que estaremos presentando para mejorar la formación inicial de los maestros, es decir, la educación normal y la que ahora se puede impartir desde las universidades, porque la Reforma Educativa también rompió con el monopolio que había antiguamente de que sólo los normalistas podían ser maestros.

Ahora, cualquiera que tenga un título con licenciatura se pueden presentar a hacer su examen y si lo aprueban se puede convertir en maestro. Así es que ahora es un esfuerzo no sólo de las normales, sino de las universidades que necesitamos para que podamos formar a los mejores maestros del futuro.

Seguiremos con las evaluaciones que son muy importantes para tener información de qué necesitamos mejorar y, por supuesto, con la capacitación a los maestros que es clave y que es el otro lado de la moneda. Evaluamos para mejorar y por lo tanto le tenemos que ofrecer a los maestros esta capacitación que requieren.

Y con esto, sólo les doy un dato. Hasta el año pasado el presupuesto de los programas federales para capacitación de maestros eran 220 millones de pesos. A partir de este año vamos a tener más de mil 800 millones de pesos; es un incremento mayor al 800 por ciento.

Y aquí, por cierto, quiero hacer un reconocimiento al Tecnológico de Monterrey, a José Antonio quien nos ha venido apoyando y ayudando, porque parte de esta capacitación a los maestros lo vamos a hacer con la ayuda y con las metodologías que ha desarrollado el Tecnológico de Monterrey. Van a ser cursos gratuitos para los maestros y a partir de ello poder mejorar.

Y así, ya he abusado mucho de la palabra, pero después vendrán los nuevos planes y programas de estudio, después estaremos presentando una estrategia integral para tener un sistema educativo con mayor inclusión, por ejemplo, ahorita que hablaban de las becas, déjenme darle algunos datos, nada más.

Hoy, el Estado mexicano invierte en total cerca de 45 mil millones de pesos, damos 8 millones de becas, pero hay que reconocer una realidad. No necesariamente estas becas se están focalizando en quienes más lo necesitan y el esfuerzo de reorganización de las becas que vamos a iniciar va a buscar que los cuatro deciles más pobres, es decir, la población más pobre del país pueda tener garantizada una beca para Educación Básica y para Educación Media Superior y también para Educación Superior. Es decir, que los que más lo necesitan no se queden rezagados. Ése va a ser el objetivo y la reorganización que vamos a intentar hacer, y que vamos a buscar en todas estas becas.

En fin, vamos a tener también un programa muy intensivo de cómo mejorar la educación física y artística en las escuelas.

Y, finalmente, porque para esto vamos a requerir muchos recursos, una transformación administrativa de la Secretaría de Educación que nos permita llevar dinero de los programas que no son prioritarios a los que sí lo son.

Y bueno, por supuesto, con esto estaría concluyendo, otra de las prioridades, la prioridad número seis tiene que ver con cómo podemos vincular mejor al sistema educativo con el mundo laboral, particularmente en Educación Media Superior y Superior; cómo logramos romper con una paradoja que hoy existe, en la que tenemos jóvenes desempleados pero tenemos también empleadores que no encuentran el capital humano que requieren para las empresas que tienen, que ésa es una realidad que estamos viviendo en muchos lados del país.

Necesitamos integrar mejor el sistema educativo con el sistema laboral. Tenemos una gran apuesta, también, hacia la educación tecnológica. Los institutos tecnológicos y politécnicos que tenemos en la SEP dan educación ya a 800 mil alumnos, de los cuales este año vamos a estar invirtiendo mil millones de pesos en becas, y vamos a poder pasar de 415 mil alumnos becados a 580 mil alumnos becados en estos sistemas.

Entre otras cosas, cada vez tenemos más tecnológicos bilingües, en donde estudian en español y en inglés, incluso se tiene un tercer idioma y tienen alto rendimiento de empleabilidad.

No quisiera, ya abusé demasiado del tiempo, pero de manera muy larga pero al mismo tiempo apretada, he querido compartir con ustedes los retos de la Reforma Educativa, que es muy amplia, como pueden ver, y por eso pido una disculpa por haber tomado tanto tiempo, pero era muy importante, aunque fuera de una manera descriptiva, poderles explicar cada uno de los pilares que tiene esta reforma, y el reto que implica esta transformación.

Y precisamente es lo que vamos a estar haciendo este año. Cada uno de los siete puntos que aquí expliqué los vamos a estar presentando durante este año, y vamos a iniciar su implementación. Y esto, junto con el cambio político que estamos haciendo en el sistema educativo, creemos que nos va a permitir que en el año 2018 el presidente de la República entregue un sistema educativo radicalmente distinto al que recibió en el año 2012, y que este nuevo sistema educativo, por supuesto son procesos largos, ustedes los conocen, pero este nuevo sistema nos dé las bases y nos permita que vayamos teniendo una educación de mayor calidad y que sea, como inicié, a través de la educación que

podamos construir un país de muchas mayores oportunidades, y que sea a través de la educación y del conocimiento que logremos el gran desarrollo del país.

Muchas gracias a todos por su atención.